

Centros Educativos

Profesorado

Alumnado

Otros temas

Consejería de Educación
 Dirección Provincial de Educación de Zamora

CONCURSO DÍA DE CASTILLA Y LEÓN EN CLASE 2012



“DÍA DE CASTILLA Y LEÓN EN CLASE 2012”

El Concurso «Día de Castilla y León en clase», promovido por la Consejería de Educación con la colaboración de la Fundación Villalar-Castilla y León, busca premiar los mejores trabajos de grupos de escolares coordinados por uno de sus docentes que, en formato multimedia, fomenten el **conocimiento por toda la comunidad educativa del patrimonio artístico, cultural, histórico y económico de su entorno inmediato o de toda la Comunidad Autónoma.**

Podrán participar todos los centros educativos de Castilla y León que presenten trabajos realizados por grupos de alumnos coordinados por un docente.

Se establecen las siguientes **categorías de participación** para los grupos de alumnos interesados en el concurso:

- **Primera categoría:** alumnos de EI, 1º y 2º ciclo de EP y Educación Especial.
- **Segunda categoría:** alumnos de tercer ciclo de EP.
- **Tercera categoría:** alumnos de 1º y 2º de ESO.
- **Cuarta categoría:** alumnos de 3º y 4º de ESO, Bachillerato y ciclos formativos de grado medio.



Primera categoría: La participación se realizará por aulas, consistiendo en la elaboración de un mural o la decoración de la clase con temas relacionados con Castilla y León, su historia, monumentos, flora o fauna, costumbres, etc., priorizando su barrio, su pueblo, o su provincia. La técnica para realizar el mural o decoración de la clase será libre, así como la utilización de los elementos, que pondrán ser: pinturas, fotografías, collage, textos... Cada trabajo llevará un título relativo al lugar o lugares, que se vayan a recrear y se presentará en formato multimedia.

Segunda categoría: Los alumnos participarán por clase o en grupos de un mínimo de ocho alumnos, coordinados por un profesor, grabando un vídeo de una duración entre cinco y diez minutos con una representación teatral de una escena o parte de una obra de teatro relacionada con Castilla y León o perteneciente a un autor de nuestra Comunidad Autónoma.

Tercera categoría: Los alumnos participarán por clase o en grupos mínimos de ocho alumnos coordinados por un profesor, realizando un montaje multimedia de breve duración, acerca de un acontecimiento histórico acaecido en el entorno inmediato de su centro educativo, de una tradición característica de la misma zona o de un autor u obra literaria relacionado con la misma.

Cuarta categoría: La participación será por clase o grupo mínimo de ocho alumnos, coordinados por un profesor, consistiendo en la realización de un montaje multimedia, cuyo contenido muestre las últimas actuaciones llevadas a cabo en nuestra Comunidad Autónoma en materia de avances tecnológicos, nuevas infraestructuras de comunicación, creaciones arquitectónicas singulares o nuevos usos de espacios o edificios antiguos, sectores productivos pujantes, hitos de investigación en medicina o biotecnología, ejemplos de economía sostenible o manifestaciones artísticas de vanguardia en cualquier modalidad.

La fecha límite de presentación de solicitudes y los correspondientes trabajos será el **30 de marzo de 2012.**

El Jurado concederá un **único premio por categoría:** material multimedia y diploma individual para los escolares participantes, el centro y el profesor responsable/coordinador. Todo con un valor de hasta 1.500€.

SUMARIO:

Actualidad	Pág. 2
Información Centros Educativos	Pág. 3
Información Profesorado	Pág. 14
Información Alumnado	Pág. 17
Otros temas	Pág. 19
Legislación: convocatorias abiertas	Pág. 20

"APE Mes a Mes" - Marzo 2012. Nº 14

Actualidad:

"Encuentro hispano-luso en Zamora"

Profesores de 20 centros portugueses de las zonas centro y norte de Portugal visitan nuestra Comunidad. A lo largo de toda una intensa semana de trabajo 4 profesoras portuguesas de español visitaron y colaboraron en algunas de las actividades de los centros de Zamora con los que están hermanados.

Os mostramos algunos de los momentos vividos entre el profesorado de ambos países en nuestra ciudad.



En la Fundação Rei Afonso Henriques de Zamora



En las aulas de Educación Primaria del CEIP "Ntra. Sra. de La Candelaria" de Zamora



En el encuentro de música hispanolusa



Profesorado participante en los proyectos FIAVAL de Zamora

Más información en páginas 4 y 5.

Fomento de la Lectura:**"El Bibliobús Escolar"****"Bibliobús Escolar"**

Cada vez que el bibliobús arranca el motor, no sólo se pone en marcha un vehículo, sino miles de historias rumbo a las aulas.

Con una colección de más de 4.000 documentos (libros, revistas, audiovisuales y publicaciones electrónicas), el bibliobús pretende que el joven lector tenga conocimiento y acceso a este material apropiado para sus intereses y necesidades.

Los centros de primaria y secundaria que visita consiguen así aumentar su biblioteca con el servicio de préstamo; y todo ello con el objetivo de fomentar la lectura y que los jóvenes se conviertan en lectores competentes.

Los servicios que presta el bibliobús son:

- **Información** bibliográfica y documental sobre cualquier materia
- **Préstamo individual** a alumnos y profesores
- **Préstamo colectivo** a los centros escolares, mediante lotes de aula
- **Formación de usuarios** y aprendizaje documental. Apoyo a la **biblioteca escolar**
- **Colección** de libros y audiovisuales amplia, cuidada y muy actualizada para niños y adolescentes
- **Actividades de animación a la lectura** para alumnos de Infantil, Primaria y primer ciclo de Secundaria.

LIBRONAUTAS
taller de lectura creativa y escritura
para alumnos de E.S.O.

**"www.libronautas.com"**

Los Libronautas
somos **jóvenes** que
leemos, escribimos
miramos y escuchamos
para
saber pensar **crear** **cambiar** **mejorar**
protestar sentir **disentir** intuir **imaginar**
amar recordar **revivir...**
y este es nuestro **BLOG** TALLER DE LECTURA CREATIVA Y ESCRITURA PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL BIBLIÓBUS ESCOLAR

Que el joven lector tenga conocimiento y acceso al amplio número de libros y audiovisuales más apropiados a sus intereses y sus necesidades, entendiendo la lectura como un acto libre y necesario; que la escuela pueda completar su biblioteca mediante el préstamo a profesores y aulas, y cuente con materiales y apoyo para desarrollar todo tipo de actividades educativas y que el hábito de lectura se consolide y se consigan lectores competentes capaces de comprender los significados explícitos e implícitos en todo tipo de textos son los objetivos principales del servicio prestado por el bibliobús escolar.

Para potenciar los mismos, este año, como novedad, se ha puesto en marcha, para alumnos de ESO, el blog "www.libronautas.com".

En www.libronautas.com, los alumnos de ESO pueden participar en un taller de lectura creativa y escritura. Se trata de un rincón en la web donde no sólo se podrán compartir textos, sino también resolver enigmas o leer lo que comparten algunos de los autores de los que se selecciona una obra. La página web recoge también un calendario con los viajes del bibliobús, así como la participación de cada uno de los centros.

Os animamos desde aquí a colaborar en el blog con las aportaciones de vuestros alumnos ya que puede resultar una experiencia interesante y que merece la pena ser visitada por todos ellos.

Proyectos de Cooperación Transfronteriza:

"FIAVAL: Formación, Innovación y Aulas Virtuales en el Aprendizaje de Lenguas"

El proyecto **FIAVAL** busca el acercamiento lingüístico y cultural entre las tres regiones fronterizas aumentando el número de alumnos que estudian español como lengua extranjera en los centros educativos de las Regiones Centro y Norte de Portugal, y extendiendo la enseñanza de portugués como lengua extranjera en centros de Educación Primaria de Castilla y León. Esto se intentará conseguir a través de una serie de medidas como la formación lingüístico-cultural del profesorado, a través de las estancias de observación para docentes, los encuentros de alumnado y mediante la creación de asociaciones virtuales intercentros, que permitan una comunicación fluida y constante entre todos los centros participantes.



HERMANAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA			
CEIP de Fermoselle	Fermoselle	AE de Mangualde	Mangualde
CEIP Ntra. Sra de la Candelaria 1	Zamora	ES Alves Martíns	Viseu
CEIP Ntra. Sra de la Candelaria 2	Zamora	AE Fco. Gonçalves Carneiro	Chaves
CC Medalla Milagrosa	Zamora	AE D. Afonso III	Vinhais

"Formación, Innovación y Aulas Virtuales en el Aprendizaje de Lenguas" (FIAVAL) - JOBSHADOWING -

Lorenzo Santos Valverde. CEIP "Ntra. Sra. de La Candelaria". Zamora.



Rincón FIAVAL. Aquí se exponen los últimos trabajos de alumnos y profesores relacionados con

Creo que ya es conocido por todos que el proyecto FIAVAL está diseñado para estrechar los lazos hispanolusos mediante la potenciación del estudio de la lengua portuguesa y el desarrollo de las TIC entre centros de España y Portugal.

Por ello en nuestro centro estamos impartiendo clases de idioma portugués a los alumnos del tercer ciclo de primaria. Esto lo llevamos a cabo en los talleres de las tardes, dos días a la semana. Lo cual se ha podido conseguir gracias a la colaboración de la Fundação Rei Afonso Henriques y del Consorcio de Idiomas de Zamora.

En estos momentos se encuentran los profesores portugueses trabajando con nosotros aquí en Zamora. Imparten clases en nuestros colegios y les hablan a los alumnos de las costumbres y tradiciones de Portugal, así como de algunos aspectos de la lengua portuguesa, concretamente de "los falsos amigos".

Nosotros tenemos aquí a dos profesoras portuguesas, ya que nuestro centro participa con dos proyectos, D^a Ana Paula Diogo Nogueira, del colegio Alves Martins (Viseu) y D^a Susana Sousa Pereira del colegio Francisco Gonçalves Carneiro (Chaves).

Por las tardes les enseñamos nuestra ciudad y sus monumentos. También tenemos preparada una visita a Sayago, concretamente a Fermoselle. Está visita ha sido organizada por el colegio de Fermoselle, que también participa en el proyecto FIAVAL.

Esperamos que, después del trabajo realizado, el proyecto se desarrolle según lo previsto y que resulte positivo, sobre todo para nuestros alumnos.

“Una semana en Zamora”

- Vivencias y Experiencias de cuatro profesoras portuguesas en Zamora -

- . AE de Mangualde de Mangualde: *Cátia Coelho*
- . ES Alves Martins de Viseu: *Paula Nogueira*
- . AE Fco. Gonçalves Carneiro de Chaves: *Susana Pereira*
- . AE D. Afonso III de Vinhais: *Lígia Sousa*



FIAVAL, é o nome do projeto transfronteiriço que as escolas Alves Martins, de Viseu; Dr. Francisco Gonçalves Carneiro, de Chaves; Agrupamento de Escolar de Mangualde e a Escola Básica e Secundaria D. Afonso III de Vinhais têm vindo a dinamizar, ao longo deste ano letivo, com as seguintes escolas de Zamora, respetivamente, CEIP Ntra. Sra. de la Candelaria, CEIP de Fermoselle e Colegio Medalla Milagrosa, em Zamora.

Este projeto tem como objetivo principal promover a aproximação lingüística e cultural entre Portugal e Espanha, incentivar o ensino de ambas as linguas

como lingua estrangeira, bem como proporcionar a observação de boas práticas em ensino do español e do português.

Este último objetivo designase “Job Shadowing” e consiste na deslocação dos centros de ensino parceiros de Portugal e Espanha. Os parceiros espanhóis deslocaram-se, no mês de janeiro, aos centros e Portugal e, na última semana de fevereiro, os parceiros de Portugal estiveram em Espanha, na Comunidade de Castilla y León, para observação direta das boas práticas do ensino do español.

As professoras Susana Pereira e Paula Nogueira estiveram no CEIP Ntra. Sra. de la Candelaria, em Zamora, a acompanhar, respetivamente, a professora Estrella López e o profesor director Lorenzo Santos. A professora Cátia Coelho esteve em Fermoselle a acompanhar as professoras Begoña García e a diretora Sara Vaquero, A professora Lígia Sousa a acompanhar o profesor Antonio Canseco no Colégio Medalla Milagrosa.

Durante estes días houve oportunidade de conhecer o corpo docente, os alunos, bem como o funcionamento do colégio. Ao longo da semana de Job Shadowing, apresentaram atividades em português aos alunos dos respetivos centros.

Foi uma experiencia muito enriquecedora, pois foi possível trocar ideias e métodos dos diferentes níveis de ensino: infantil, primaria e scundaria.

Foi possível visita a Escola Secundaria Río Duero, o centro histórico de Zamora e a sua Catedral, os seus produtos típicos, o folcklore, a Fundação Rei Afonso Henriques, o lugar de Fermoselle, passear pelo rio Douro, entre outros. Todos estos momentos contribuíram para tornar esta semana de convívio e aprendizagem inesquecível e que deixa vontade de regresar brevemente para continuar a descubrir Castilla y León.

Não se termina sem antes agradecer aos zamoranos em geral, e especialmente à Estrella, ao Lorenzo, ao Toño, à Begoña e à Sara, a sua enorme hospitalidade, boa disposição, disponibilidade e sentido do humor com que me receberam aquí em Zamora.

Para todos um “besazo” e um “hasta luego”.

Susana Pereira, Paula Nogueira, Cátia Coelho e Lígia Sousa.

Programas de Cooperación Territorial:**"Programa de Agrupaciones de centros educativos (ARCE)"****En qué consiste:**

Este programa tiene como finalidad establecer cauces de colaboración que permitan el establecimiento de **agrupaciones o redes de centros educativos e instituciones públicas del ámbito de la educación (Programa ARCE), ubicados en diferentes Comunidades Autónomas o en las ciudades de Ceuta y Melilla**, para desarrollar proyectos comunes que deben llevarse a cabo en equipo entre todos los centros o instituciones participantes.

El planteamiento de proyectos comunes busca, por una parte, impulsar los intercambios entre los centros o instituciones y la movilidad de alumnos, profesores u otros profesionales de la educación contribuyendo a la adquisición y mejora de sus aptitudes, no sólo en las competencias, áreas, o temas en los que se centra el proyecto, sino también en la capacidad de trabajar en equipo. Por otra parte, se pretenden consolidar redes educativas todo ello en aras de una mejora en la calidad de la educación.

A través de este programa de cooperación territorial se podrá:

- Intercambiar experiencias
- Establecer un marco para el debate y la reflexión conjunta
- Favorecer la creación de vínculos y redes educativas
- Colaborar en el desarrollo curricular
- Descubrir los elementos diferenciados de la diversidad cultural y social de las distintas comunidades autónomas.
- Elaborar y difundir materiales que puedan ser de aplicación en diferentes ámbitos educativos.

Resolución de 14 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se resuelve la concesión de ayudas de las modalidades A y B de la convocatoria de ayudas destinadas a promover agrupaciones de centros educativos para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes (Programa ARCE), efectuada por Resolución de 16 de marzo de 2011.

"HISTORIAS PARALELAS"

Escuela de Arte y Superior de Diseño	Zamora
Escuela de Arte y Superior de Diseño	Vitoria

"ESCUELA RURAL. LABORATORIO NATURAL"

CP "Auzperri-Espinal"	Auzperri-Espinal (Navarra)
CEO "Coreses"	Coreses (Zamora)
CP "Perlora"	Perlora-La Pedrera (Asturias)

"COMPARTIR PARA MEJORAR LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO"

CPR de La Almunia de Doña Godina	La Almunia de Doña Gomina (Zaragoza)
Centro de Profesores de Albacete	Albacete
CPR de Almendralejo	Almendralejo (Badajoz)
Centro del Profesorado de Lebrija	Lebrija (Sevilla)
CFIE de Benavente	Benavente (Zamora)
Centro del Profesorado de Arucas	Arucas (Las Palmas)

"FORMACIÓN CIENTÍFICA. EXPERIMENTO QUE FUNCIONA"

Centro de apoyo al Profesorado de Pamplona	Pamplona (Navarra)
CFIE de Zamora	Zamora
Centro del Profesorado de Málaga	Málaga

Resolución de 7 de diciembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se resuelve la concesión de ayudas de la Modalidad «C» destinadas a promover Agrupaciones de Centros Educativos para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes (Programa ARCE).

“LA COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA: ESTRATEGIAS QUE MEJORAN LA CONVIVENCIA”

IES “Cardenal Pardo Tavera”	Toro (Zamora)
IES “Castillo de Luna”	La Puebla de Cazalla (Sevilla)
IES “Escultor en Francisc Badia”	Foios (Valencia)

“Programa de Agrupaciones de centros educativos (ARCE)”

IES “Cardenal Pardo Tavera”. Toro.

“La competencia social y ciudadana: estrategias que mejoran la convivencia”:

Este programa del Ministerio de Educación tiene como finalidad el establecimiento de agrupaciones o redes de centros educativos que ése es y no otro, el significado de ARCE.

En el programa que en su modalidad C ha sido concedido al IES "Pardo de Tavera" y que lleva por título **“La competencia social y ciudadana: estrategias que mejoran la convivencia”**, participa el IES "Pardo Tavera" de Toro, junto con dos institutos, uno de Valencia y otro de La Puebla de Cazalla (Sevilla).

La agrupación persigue como objetivo fundamental intercambiar información y buenas prácticas, la búsqueda de innovaciones y la posibilidad de encuentros en los que compartir perspectivas y vivencias entre profesores y entre alumnos de los tres centros en aspectos y estrategias de mejora de la convivencia, algo fundamental en todos los centros escolares.

Desde un primer momento los tres centros acordamos buscar esa mejora a través de la competencia emocional (incluida en la competencia social y ciudadana), buscando prevenir la resolución inadecuada de los conflictos y por lo tanto mejorar el clima de convivencia de cada instituto. Por todo ello, hace tres años, pusimos en marcha una serie de estrategias y acciones que han ido haciendo que los alumnos sean parte activa en la gestión de la convivencia.

Si el grupo de mediación, bajo la supervisión de la Coordinación de Convivencia, lleva a cabo tareas de mediación cuando surgen problemas entre iguales, otros alumnos se encargan de la acogida de los nuevos alumnos del centro, de tutorizar aquellos alumnos que se incorporan con el curso escolar comenzado o de preparar actividades extraescolares. El modelo incorpora también reuniones periódicas para analizar la marcha de la convivencia, de las relaciones entre los alumnos y entre profesores y alumnos de los diferentes grupos. Conseguimos de esta forma que un 30 % de alumnos se sientan parte activa de la convivencia.

En muchas ocasiones los centros escolares actuamos como células aisladas sin contrastes claros con los trabajos de otros centros, algo que se hace más evidente en el contexto del actual modelo de organización del estado nacional. Creemos, por tanto, que es adecuado favorecer la interacción entre centros docentes de los distintos ámbitos territoriales, estableciendo canales que fomentan la interacción entre centros, profesores y alumnos de las diferentes comunidades autónomas. Y en eso estamos. Para ello, aparte de las comunicaciones periódicas entre alumnos y entre los responsables del proyecto en los 3 centros, tendremos durante este curso y el siguiente, sendos grandes encuentros en los que participarán unos 50 alumnos de cada centro para intercambiar experiencias, para proponer proyectos nuevos, y para convivir, que ya es bastante.

Y en los tiempos que corren aunque únicamente cumpliéramos el objetivo de favorecer el conocimiento y aprecio por parte del alumnado de la riqueza cultural y lingüística de las diferentes autonomías, estaríamos satisfechos.

Por eso desarrollamos el proyecto con interés, con satisfacción y sobre todo con mucha ilusión.

Programas de Cooperación Territorial:**"Programa de Agrupaciones de centros educativos (ARCE)"**

CEO de Coreses.

"Escuela Rural. Laboratorio natural":

El Proyecto Arce **Escuela Rural. Laboratorio Natural** es un proyecto que tiene como eje central la introducción de la ciencia en la escuela. Es desarrollado por el CEO de Coreses, el CP Perlora (Asturias) y el CP Aurizberri-Espinal (Navarra).

Desde la Escuela rural, trabajando la ciencia en el aula, podemos responder a los diferentes ritmos de aprendizaje de nuestros niños y niñas. Conocer y trabajar el método científico facilita que cualquier situación (la lluvia, el rocío de mañana, el mando de la TV, un microondas...) nos provoque curiosidad y sea el punto de provocación necesario para despertar las ganas de investigar, intentando encontrar explicaciones científicas y no mágicas a aquello que nuestro ojos no ven, creando modelos para entender el mundo que nos rodea.

Los **objetivos** que pretendemos conseguir en nuestros alumnos-as son los siguientes:

- Crear vínculos entre el alumnado de los tres centros implicados.
- Convivir en jornadas cotidianas en los colegios, mezclando al alumnado de diferentes autonomías.
- Participar en las actividades de difusión de Buenas Prácticas que se lleven a cabo.
- Disfrutar con el aprendizaje de la ciencia y la investigación.
- Fomentar la mentalidad crítica, el cuestionamiento de los hechos buscando una explicación.

En el CEO de Coreses el proyecto se materializa a través del Taller de Ciencias que se desarrolla en la localidad de Coreses los martes por la tarde. Está programado que los alumnos-as visiten las diferentes localidades de los centros participantes con el fin de intercambiar experiencias y convivir todos juntos.

Desde el CEO de Coreses se ha creado en su página web una sección titulada *Proyecto Arce*, donde se refleja toda la información de interés en relación a nuestro proyecto. Así mismo se ha confeccionado un blog que tiene como objetivo ser un punto de encuentro para los tres centros, donde intercambiar experiencias, opiniones, etc.:

(<http://escuelarurallaboratorionatural.blogspot.com/>)

Por último señalar la inestimable colaboración del CFIE de Zamora, que en todo momento nos asesora y acompaña en la ejecución y desarrollo del programa.

"Programa de Agrupaciones de centros educativos (ARCE)"

CFIE de Zamora.

"Formación científica: Un experimento que funciona":

El Centro de Formación del Profesorado e Innovación de Zamora junto con el Centro de Apoyo al profesorado de Pamplona y el Centro de Profesores de Málaga están realizando un proyecto relacionado con la ciencia y las metodologías innovadoras. Dicha iniciativa se enmarca en el Programa ARCE, que promueve el Ministerio de Educación para impulsar agrupaciones o redes de centros educativos e instituciones públicas de este ámbito que pongan en práctica proyectos conjuntos a lo largo del curso escolar. El objetivo de esta iniciativa es "impulsar los intercambios entre los centros o instituciones y la movilidad de alumnado y profesorado, para contribuir a la adquisición y mejora de sus aptitudes no sólo en las competencias, áreas, o temas en los que se centra el proyecto, sino también en la capacidad de trabajar en equipo". Asimismo pretenden consolidar redes educativas para mejorar en la calidad.

Programas de Cooperación Territorial:

El CFIE de Zamora ha diseñado un proyecto junto a los centros de formación del profesorado de Pamplona y Málaga. Los tres participan de la formación que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) viene impartiendo a los niveles educativos de Infantil y Primaria. Con el proyecto ARCE, se ha dado un paso más para trabajar de forma conjunta proyectos de trabajo en relación a la ciencia, generando lazos de unión entre los centros y apostando por metodologías innovadoras. Su título es *“Un experimento que funciona”*.

El primer encuentro entre asesores de formación del profesorado de los centros participantes ha tenido lugar los días 20, 21 y 22 de enero en Málaga, en una cita en la que se fijaron objetivos, se distribuyeron y secuenciaron tareas y se tomaron las primeras decisiones. El próximo encuentro será la participación en el III ENCUENTRO CIENTÍFICO ENTRE NIÑOS, MAESTROS E INVESTIGADORES que se celebra el día 28 de marzo en la Fundación BBVA en Madrid.

“Programa de Agrupaciones de centros educativos (ARCE)”

CFIE de Benavente.

“Compartimos para mejorar la formación del profesorado”:



El CFIE de Benavente participará durante dos años en el Programa ARCE, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, destinado a promover agrupaciones de centros educativos para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes, aprobado por Resolución de 14 de noviembre de 2011, (BOE de 28 de diciembre).

El proyecto que se llevará a cabo durante estos dos cursos escolares se denomina *“Compartir para mejorar la formación del profesorado”*. Tiene como objetivo conocer las estructuras y funcionamiento de los diversos centros de profesores e intercambiar experiencias innovadoras, con el fin de conseguir el enriquecimiento interno y organizativo y mejorar los servicios que se ofertan al profesorado desde cada uno de los centros participantes, que son los siguientes: La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), Arucas (Las Palmas de Gran Canaria), Albacete, Lebrija (Sevilla), Almendralejo (Badajoz) y Benavente (Zamora).

El programa ARCE plantea movilidades entre los centros participantes con el objetivo de desarrollar un plan de trabajo. La primera se ha desarrollado durante los días 9 y 10 de febrero en Arucas (Gran Canaria); en esta movilidad se han trabajado fundamentalmente el desarrollo del objetivo 1 del proyecto: Analizar la estructura y funcionamiento de los Centros del Profesorado participantes en el proyecto, así como otros objetivos secundarios (Intercambio de buenas prácticas formativas y visita a un centro de especial relevancia en Arucas; concretamente en el IES “Los Bañaderos”).



La segunda movilidad se llevará a cabo en Benavente durante los días 26 y 27 de marzo, donde además de trabajar el objetivo nº 2 del proyecto (Conocer el proceso de detección de necesidades formativas y la formación derivada del mismo), se convocarán unas Jornadas de Formación en las que se explicarán experiencias formativas innovadoras de las diversas CCAA participantes. La tercera movilidad del año esta prevista para el mes de mayo y se llevará a cabo en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

Los Centros de Profesores y Recursos que formamos la Agrupación del Programa ARCE hemos confeccionado un blog al que podéis acceder en el enlace:

<http://mejorarformacionprofesorado.blogspot.com/>

Programas de Cooperación Territorial:***"Programa de Agrupaciones de centros educativos (ARCE)"***

Escuela de Arte y Superior de Diseño de Zamora.

"Historias Paralelas":

Historias Paralelas parte de la intención de profundizar en las verdaderas historias de las ciudades que habitamos, y nace de la colaboración de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Zamora y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Vitoria.

El propósito del proyecto es definir personajes, anécdotas y momentos históricos claves de cada una de las ciudades. Momentos que perfilan la identidad y el carácter de la ciudad y sus gentes.

El medio para conseguir este objetivo debería ser la implementación del trabajo de los alumnos del Ciclo Formativo de Grado Superior de Ilustración de Vitoria sobre objetos, diseñados y construidos, por alumnos del Grado y Estudios Superiores de Diseño de Interiores y el Ciclo Formativo de Grado Superior de Escultura de la Escuela de Zamora; teniendo como base común las historias de las vidas humildes y anónimas que forman la esencia de lo social, por contraposición a los grandes nombres que protagonizan los libros. Se han buscado historias, personajes o sucesos con un paralelismo entre ambas ciudades, y serán los alumnos del Ciclo Formativo de Grado Superior de Gráfica Publicitaria de Zamora los que diseñen la imagen global y la comunicación del proyecto final.

Los habitantes de las ciudades no habitan pues solamente en el espacio físico, viven también y simultáneamente en espacios afectivos, estéticos, sociales... espacios de significación en general. La ciudad es fundamentalmente un espacio vivido y percibido de forma diferente por sus habitantes. Espacios evanescentes, como pequeñas burbujas que se crean en el momento de un encuentro, y luego desaparecen... espacios más durables, retomados, ensanchados, endurecidos, instituidos.

Esas vidas anónimas al ser vividas ocultas entre la tradición, son en definitiva las que dan sentido a esos otros acontecimientos protagonizados por personajes notables a través de un lenguaje visual directo y accesible para los habitantes de las dos ciudades, sea cual sea su nivel cultural o de percepción, ya que el propósito final es la exposición física del resultado del proyecto en el entorno urbano de las dos capitales.

El proyecto servirá también como modo de acercamiento al trabajo que se desarrolla desde las dos escuelas, exponiendo su relevancia tanto en la formación propiamente dicha como en la repercusión posterior del trabajo de los profesionales en ellas formados. Como medio de difusión se ha creado la página web: <http://arce-zamora-vitoria.jimdo.com/> en la que se irán viendo los avances.



Prácticas de enseñanzas universitarias de Grado en EI y EP:

"Convocatoria para la acreditación: Practicum"

"Convocatoria para la acreditación de maestros tutores de prácticas y para el reconocimiento de centros de formación de prácticas"

Orden EDU/75/2012, de 15 de febrero, por la que se efectúa convocatoria para la acreditación de maestros tutores de prácticas y para el reconocimiento de centros de formación de prácticas vinculados a la realización de las prácticas de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León para el curso académico 2011/2012. (BOCyL de 20 de febrero de 2012).



Convocatoria para la acreditación de Maestros Tutores de Prácticas y para el reconocimiento de Centros de Formación de Prácticas de las enseñanzas universitarias de Grado en EI y EP para el curso 2011/2012

- Maestros Tutores de Prácticas -					
Qué	Quién	Cómo	Cuándo	A quién	Dónde
Solicitud de acreditación como Maestro Tutor de Prácticas	Maestros: .- Funcionarios de carrera. .- No funcionarios de carrera pero con al menos 5 años de experiencia. (Acreditar la experiencia)	Cumplimentar Anexo I de la Orden	Hasta el 25 de febrero	Al director del centro y dirigida al Director Provincial	.- Registro de la Dirección Provincial o cualquiera de los demás medios establecidos en la Orden. .- Registro electrónico.
- Centros de Formación en Prácticas -					
Qué	Quién	Cómo	Cuándo	A quién	Dónde
Solicitud de reconocimiento como Centro de Formación en Prácticas	Director del Centro	.- Complimentar Anexo II de la Orden .- Tramitar las solicitudes de acreditación de centro de formación en prácticas y maestros tutores de su centro	Hasta el 6 de marzo	Al Director Provincial	.- Registro de la Dirección Provincial o cualquiera de los demás medios establecidos en la Orden. .- Registro electrónico.

Importante

Únicamente se convoca para el distrito universitario de Valladolid (Valladolid, Segovia, Soria, Palencia) y la Universidad Pontificia de Salamanca.

 **Boletín Oficial de Castilla y León** BOCYL

Núm. 35 Lunes, 20 de febrero de 2012 Pág. 13164

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
C. OTRAS DISPOSICIONES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/75/2012, de 15 de febrero, por la que se efectúa convocatoria para la acreditación de maestros tutores de prácticas y para el reconocimiento de centros de formación de prácticas vinculados a la realización de las prácticas de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León para el curso académico 2011/2012.

Nota

En la Orden EDU/9/2012, de 13 de enero de 2012 (BOCyL 18 de enero de 2012), especifica, en su Artículo 10, que los tutores de prácticas **tendrán que realizar un programa específico de formación**, que será preceptivo.



PAP - Programa de Aprendizaje Permanente: "Programas Europeos"**"Formación Continua del Profesorado"**

Hasta el **30 de abril** se pueden solicitar los cursos (segundo plazo) de Formación continua del personal docente, tanto Comenius (niveles de Primaria y Secundaria), como Grundtvig (educación de adultos).

Se trata de una ayuda económica para realizar diversos cursos en un país de los que participan en el Programa de Aprendizaje Permanente. El Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE) pretende así contribuir a la mejora de la calidad de la educación escolar.

La formación para la que se conceden las ayudas debe estar relacionada con las actividades profesionales del candidato, mientras que la formación en lenguas extranjeras deberá ofrecer al participante metodologías de aprendizaje y enseñanza.

Toda la información, guía de solicitud y formulario en www.oapee.es

Visitas de Estudio: una ventana a la educación en Europa

Las Visitas de estudio forman parte del Programa Transversal del PAP, y tienen como objetivos específicos la promoción de la cooperación europea, el intercambio de información y experiencias entre especialistas educativos y de formación profesional, en áreas de interés común para los países participantes.

La Comunidad concede ayudas para que las personas candidatas asistan a una visita de estudio organizada en otro país de los que participan en el Programa de Aprendizaje Permanente. Reúnen a pequeños grupos de participantes, entre 8 y 15, de esos países que durante tres a cinco días tendrán la oportunidad de debatir, observar e intercambiar perspectivas e ideas sobre un determinado tema educativo o de formación en un medio europeo diferente al suyo.

Cualquier persona experta en educación y formación profesional (representantes de autoridades educativas, miembros de equipos directivos de centros, etc.) puede solicitar una Visita de Estudios (ver perfiles en <http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/visitas-de-estudio/guia-de-solicitud.html>).

La solicitud de ayudas se realiza únicamente en línea y debe cumplimentarse en la lengua de trabajo de la primera visita solicitada. Antes de cumplimentar la solicitud se debe consultar el anuncio del programa y el catálogo, donde se encontrará información sobre las visitas.

También es imprescindible consultar la convocatoria nacional vigente, para informarse de las prioridades tanto europeas como nacionales y de la documentación que se debe presentar (anexo II), así como de los criterios de selección de las candidaturas.



Carta Erasmus:**"La carta universitaria Erasmus"**

La Carta Universitaria Erasmus establece el marco general para las actividades de cooperación a nivel europeo que un centro de enseñanza superior puede realizar en el marco del programa Erasmus como parte del Programa de Aprendizaje Permanente (PAP).

Es el requisito previo para que el centro organice movilidades, cursos y programas intensivos de Erasmus. También abre la puerta para presentar su candidatura para proyectos multilaterales, redes y medidas de acompañamiento y organice visitas preparatorias.



El plazo para la presentación de propuestas en relación con la Carta Universitaria Erasmus finaliza el **29 de marzo de 2012**.

¿Qué es el Programa Erasmus?


Programa Erasmus

Incluido en el Programa de Aprendizaje Permanente, Erasmus tiene como objetivo atender a las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todos los participantes en educación superior formal y en formación profesional de nivel terciario, cualquiera que sea la duración de la carrera o cualificación.

Erasmus contribuye a mejorar y aumentar la movilidad de estudiantes y personal docente en Europa y la cooperación multilateral entre las instituciones europeas de educación superior. Facilita también el desarrollo de prácticas innovadoras en educación y formación de nivel terciario así como su transferencia, incluso de un país participante a otros.

Estudiantes, Instituciones de educación, profesorado o empresas son algunos de los posibles beneficiarios de las diversas acciones Erasmus.

Para ampliar toda la información sobre el programa y la Carta Erasmus:
<http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/erasmus/presentacion.html>.



Formación del Profesorado:

"Proceso de detección de necesidades"

Detección de necesidades formativas del profesorado

ANEXO CUESTIONARIO: DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN

La formación permanente del profesorado encaminada hacia la práctica y la actividad educativa, es un elemento clave que ha de contribuir a la mejora de la calidad del servicio educativo. Esta formación debe responder al profesorado a sus necesidades, las estrategias y recursos para hacer frente a las nuevas necesidades y demandas, dando respuesta también a sus expectativas de mejora en el ejercicio profesional, aprendizaje, promoción y satisfacción laboral.

Las competencias profesionales del profesorado y la mejora del éxito educativo de los alumnos, son el referente para la identificación de las necesidades formativas del profesorado y de los centros.

NECESIDADES DE FORMACIÓN		Meses: Abril 2011	
Indicar el tipo de necesidad y el número de profesores implicados		Comprobar la necesidad de formación	
Centro en su conjunto		Indicador	
Nombre	Competencia Profesional (C-1)	Competencia Profesional (C-2)	Competencia Profesional (C-3)
Indicador		Indicador	
Equipos de profesores		Indicador	
Nombre	Competencia Profesional (C-1)	Competencia Profesional (C-2)	Competencia Profesional (C-3)
Indicador		Indicador	
Profesor individual		Indicador	
Nombre	Competencia Profesional (C-1)	Competencia Profesional (C-2)	Competencia Profesional (C-3)
Indicador		Indicador	

La formación permanente del profesorado es uno de los elementos clave en la calidad educativa. Consciente de ello, la Consejería de Educación pone en marcha con carácter anual el proceso que recoge las inquietudes formativas de los docentes. El proceso de detección de necesidades formativas fijado en el Plan Regional de Formación del Profesorado, es un referente básico de todos los procesos formativos de Castilla y León.

La Instrucción de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, sobre el proceso de prospectiva, detección de necesidades, planificación y elaboración de los planes provinciales de formación del profesorado establece entre otras cuestiones las siguientes:

- 1.- La formación permanente del profesorado debe asegurar la conexión entre la educación y la sociedad actual.
- 2.- La formación permanente es considerada como un proceso estratégico.
- 3.- El profesorado y los centros escolares constituyen el soporte fundamental.
- 4.- El objetivo final es lograr que la formación realizada para ayudar y apoyar al profesorado, se ponga en práctica y llegue a las aulas.
- 5.- La formación dará respuesta de forma dinámica y flexible, tanto a las necesidades y prioridades que el sistema educativo requiera, como las manifestadas por los centros y equipos de profesores.

La formación permanente del profesorado, encaminada hacia la práctica y la actividad educativa, es un elemento clave que ha de contribuir a la mejora de la calidad del servicio educativo. Esta formación debe proporcionar al profesor la actualización necesaria, las estrategias y recursos para hacer frente a las nuevas necesidades y demandas, dando respuesta también a sus expectativas de mejora en el ejercicio profesional, aprendizaje, promoción y satisfacción laboral.

Las competencias profesionales del profesorado y la mejora del éxito educativo de los alumnos, son el referente para la identificación de las necesidades formativas del profesorado y de los centros.

PLAZOS PARA LA RECOGIDA DE CUESTIONARIOS

Reunión con Responsables de Formación en centro para informar sobre la planificación y desarrollo de dicho proceso:

- CFIE de Benavente: **6 de Marzo de 2012.**
- CFIE de Zamora: **7 de Marzo de 2012.**

Plazo de recogida de cuestionarios de detección de necesidades: **Hasta el 23 de Marzo de 2012.**

- Centros
- Equipos de profesores
- Individuales

IMPORTANTE: El plazo de recogida de cuestionarios de detección de necesidades finalizará el día 23 de marzo.



COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL PROFESORADO		
	Competencia	Aspectos de la Competencia
Saber	Competencia científica	1. Conocimiento en el área de Educación 2. Conocimiento en las áreas, materias y módulos curriculares 3. Gestión del conocimiento.
Saber ser	Competencia intra e interpersonal	4. Habilidades personales 5. Acción Tutorial 6. Orientación 7. Gestión y Promoción de valores
Saber hacer que	Competencia didáctica	8. Programación 9. Didácticas específicas de áreas, materias y módulos. 10. Metodología y Actividades 11. Atención a la diversidad 12. Gestión del aula (espacios de aprendizaje) 13. Recursos y materiales 14. Evaluación
	Competencia organizativa y de gestión del Centro	15. Normativa 16. Organización, planificación, coordinación (<i>Desempeño de puestos específicos</i>) 17. Gestión de calidad
	Competencia en gestión de la convivencia	18. Promoción de la convivencia 19. Mediación, resolución de conflictos 20. Control de la convivencia
Saber hacer cómo	Competencia en trabajo en equipo	21. Actitudes de cooperación y colaboración 22. Participación e implicación en proyectos comunes. 23. Técnicas de trabajo en grupo 24. Toma de decisiones. Asunción de responsabilidades
	Competencia en innovación y mejora	25. Afrontamiento del cambio 26. Investigación y experimentación 27. Diagnóstico y evaluación 28. Realización y ejecución de propuestas
	Competencia Lingüístico-Comunicativa	29. Gestión de la información y transparencia 30. Expresión y comunicación 31. Destrezas comunicativas en lengua propia 32. Destrezas lingüístico-comunicativas en lenguas extranjeras
	Competencia digital (TIC)	33. Conocimiento de las tecnologías 34. Didáctica y metodológica 35. Gestión y desarrollo profesional 36. Actitudinal
Saber estar	Competencia social-relacional	37. Equidad 38. Habilidades sociales 39. Habilidades comunicativas y transparencia 40. Gestión de la participación

Líneas preferentes de Formación

Algunos de los contenidos formativos preferentes deberán potenciar en el profesorado aquellas competencias que le faculten para trabajar eficazmente con los alumnos en los temas que a continuación se determinan:

- Asegurar actuaciones de apoyo al programa de éxito educativo.
- Reforzar el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.
- Consolidar el aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas como áreas fundamentales.
- Comprensión lectora, expresión escrita y comprensión y expresión oral en lenguas extranjeras.
- Integrar didácticamente las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- Favorecer una convivencia escolar.

RedXXI: Educacyl digital:

"Autoevaluación de la competencia digital"



**"Herramienta de autoevaluación de la competencia digital"
RedXXI**

El Plan de Formación para la adquisición y perfeccionamiento de la **competencia digital** se basa en distinguir cuatro aspectos o dimensiones competenciales en la competencia digital y diferentes niveles de competencia.

Las cuatro dimensiones de la competencia digital que se contemplan son:

- Dimensión técnica. Conocimiento de las tecnologías.
- Dimensión didáctica metodológica. Uso didáctico.
- Dimensión profesional y de gestión.
- Dimensión actitudinal y sociocultural.

Se han establecido tres grandes niveles en el desarrollo competencial en TIC, con una graduación interna en cada uno de ellos:

- Básico (1 y 2)
- Medio (1 y 2)
- Avanzado (1 y 2)

Para comprobar cuál es el nivel de "**competencia digital**" se proponen 4 cuestionarios (uno por cada dimensión).

La duración estimada de la prueba es de unos 10'.

Una vez finalizado el último cuestionario y al pulsar el botón **AUTOEVALUAR** se podrá comprobar el nivel de competencia digital.

La participación es **totalmente anónima** y para poder conocer el verdadero nivel de competencia es importante responder con la mayor sinceridad

NIVEL/ETAPA QUE IMPARTE
Educación Secundaria Obligatoria

1. DIMENSIÓN TÉCNICA. CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS

1 - Soy capaz de conectar y utilizar distintos periféricos y gestionar archivos y carpetas en local	<input type="text"/>
2 - Utilizo navegadores y buscadores para obtener información	<input type="text"/>
3 - Conozco las normas legales de buen uso de las TIC	<input type="text"/>
4 - Trabajo con unidades de almacenamiento externo	<input type="text"/>
5 - Creo y utilizo cuentas de correo electrónico	<input type="text"/>

2. DIMENSIÓN DIDÁCTICA Y METODOLÓGICA. USO DIDÁCTICO

1 - Reconozco la importancia de las TIC en la práctica docente	<input type="text"/>
2 - Conozco el software educativo adecuado a mi área o materia	<input type="text"/>
3 - Analizo las posibilidades didácticas del aula digital y de los recursos obtenidos en internet	<input type="text"/>
4 - Incorporo a las programaciones de aula aquellas actividades TIC que ayuden al alumnado al desarrollo de la competencia digital	<input type="text"/>
5 - Conozco las buenas prácticas del uso de las TIC en mi área o materia	<input type="text"/>
6 - Tengo el conocimiento necesario para saber cómo y cuándo usar las TIC de acuerdo a las programaciones didácticas	<input type="text"/>

3. DIMENSIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

1 - Organizo la ordenación física del aula y los equipos analizando su funcionamiento normal del equipamiento	<input type="text"/>
2 - Creo y gestiono mi correo electrónico y utilizo los servicios de comunicación para apoyar la acción tutorial y la labor docente	<input type="text"/>
3 - Organizo los favoritos del navegador	<input type="text"/>
4 - Elaboro documentos sencillos con el procesador de textos como cartas a directivos o padres, redacción de informes, actas de notas, tablas, etc.	<input type="text"/>
5 - Detecto pequeños errores funcionales de los equipos	<input type="text"/>
6 - Adapto y gestiono los recursos tecnológicos del aula a la heterogeneidad de los alumnos y establezco estrategias y normas de uso de las tecnologías en clase por parte de los alumnos	<input type="text"/>

4. DIMENSIÓN ACTITUDINAL Y SOCIOCULTURAL

1 - Muestro interés en el uso de las TIC y conozco las ventajas e inconvenientes de su uso en el aula, adoptando una actitud abierta y crítica en el uso de internet	<input type="text"/>
2 - Valoro el uso de las TIC como recurso didáctico para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje	<input type="text"/>
3 - Entiendo la necesidad de alfabetizar tecnológicamente y disminuir la brecha digital en el aula, adoptando una actitud abierta y crítica en el uso de Internet	<input type="text"/>
4 - Actúo de forma objetiva ante situaciones nuevas o complejas que hagan uso de las TIC	<input type="text"/>
5 - Trabajo de forma interdisciplinar mediante las TIC	<input type="text"/>
6 - Valoro la importancia de las plataformas de aprendizaje y redes sociales como forma de comunicación, participando de forma activa en dichas plataformas, foros y aulas virtuales	<input type="text"/>

Información específica para el Alumnado:

"Pruebas libres Graduado en ESO"



"Pruebas libres Graduado en ESO para mayores de 18 años"

Podrán concurrir a las pruebas libres para la obtención del título de la ESO las personas mayores de 18 años y aquellas que los cumplan dentro del año natural en que se celebren las pruebas.

ORDEN EDU/74/2012, de 15 de febrero, por la que se convoca la celebración de las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por las personas mayores de 18 años en la Comunidad de Castilla y León, en el año 2012. BOCyL de 23 de Febrero de 2012).

Documentación necesaria



Las solicitudes se presentarán por duplicado, bien en el Registro de la Dirección Provincial correspondiente o en cualquiera de los lugares contemplados en el artículo 38.4 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre. Las solicitudes podrán presentarse de forma electrónica.

La solicitud debe ir acompañada de la siguiente documentación, original o copia:

A.- DNI o NIE, salvo que se autorice a la Consejería de Educación en la solicitud a la comprobación de los datos de identificación personal. Los ciudadanos extranjeros que no dispusieran de NIE, podrán ser admitidos presentando copia del pasaporte en vigor siempre que acrediten haber solicitado su expedición. Asimismo será necesario aportar copia de la tarjeta de residencia en vigor.

B.- En el caso de que el solicitante pretenda hacer valer la superación de las materias, módulos o ámbitos previstos en el artículo 8 de la Orden EDU/699/2009, de 24 de marzo, que eximen de la realización del examen de alguno de los ámbitos de conocimiento, deberá acompañar alguna de la siguiente documentación acreditativa de su superación:

- Expediente académico o libro de escolaridad.
- Certificación de calificaciones de las materias que integran los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, o de Programas de Diversificación Curricular o de Programas de Cualificación Profesional Inicial.
- Certificación de calificaciones de los ámbitos superados en otras convocatorias de pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria.
- Certificación de calificaciones de ámbitos de conocimiento superados en la Educación Secundaria para Personas Adultas.
- Certificación de calificaciones de las materias superadas en otras convocatorias de pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria por los alumnos que no lo hubieran obtenido al finalizar la etapa.

Plazos

Para la convocatoria de junio: Del 25 de abril al 14 de mayo de 2012, ambos inclusive.

Para la convocatoria de septiembre: Del 2 al 16 de julio de 2012, ambos inclusive.

En el caso de que el aspirante no supere las pruebas de todos los ámbitos de conocimiento en junio y desee presentarse en la convocatoria de septiembre a las pruebas de los ámbitos pendientes, deberá realizar nuevamente la solicitud de inscripción para la convocatoria de septiembre, sin necesidad de adjuntar documentación alguna.

Concursos y Premios:**"Concurso Día de Castilla y León en clase 2012"**

El concurso "Día de Castilla y León en Clase", promovido por la Consejería de Educación y la Fundación Villalar – Castilla y León, busca premiar los mejores trabajos de grupos de escolares coordinados por uno de sus docentes que, en formato multimedia, fomenten el conocimiento por toda la comunidad educativa del patrimonio artístico, cultural, histórico y económico de su entorno inmediato o de toda la Comunidad Autónoma.

Podrán participar todos los centros educativos de Castilla y León que presenten trabajos realizados por grupos de alumnos coordinados por un docente según las siguientes **categorías**:

- Primera categoría: alumnos de educación infantil, 1º y 2º ciclo de educación primaria y educación especial.
- Segunda categoría: alumnos de tercer ciclo de educación primaria.
- Tercera categoría: alumnos de primero y segundo de ESO.
- Cuarta categoría: alumnos de tercero y cuarto de ESO y bachillerato, ciclos formativos de grado medio.

Para más información:
<http://www.concursodiadecastillayleon.es/concursodiadecastillayleon/>

**"La feria de las Ciencias de Google?"**

Google
Science
Fair 2012

La Feria de las Ciencias de Google es un concurso de ciencias online que busca mentes inquietas de todos los rincones del planeta. Google requiere a los jóvenes científicos más brillantes del mundo para que envíen proyectos creativos e interesantes que tengan relevancia para el mundo actual.

Puede participar cualquier persona interesada que tenga entre 13 y 18 años de edad.

Se puede participar de forma individual o como miembro de un equipo de dos o tres alumnos.

La fecha límite de presentación de los proyectos es el **1 de abril de 2012**.

Más información en el Portal de Educación: inicio-información-concursos y premios:

<http://www.google.com/intl/es/events/sciencefair/enter.html>

Otros Temas:**"Olimpiada de Física"****CELEBRACIÓN DE LA "OLIMPIADA DE FÍSICA"**

Las fases locales de la Olimpiada de Física se celebrarán entre los días 2 y 9 de marzo en los distintos distritos universitarios:

- SALAMANCA. Día 2 de marzo.
- LEÓN. Día 3 de marzo.
- BURGOS. Día 9 de marzo.
- VALLADOLID. Día 9 de marzo.



Dirigido a estudiantes de Bachillerato y a estudiantes de Formación Profesional.



Los tres ganadores de cada fase local tendrán el derecho de acudir a la Fase Nacional de la Olimpiada que se celebrará en Bilbao, del 20 al 23 de abril de 2012.

A su vez, los cinco primeros clasificados de la fase nacional podrán participar en la XLIII Olimpiada Internacional de Física, en Tallin (Estonia), del 15 al 24 de julio.

De la misma forma, los clasificados entre los puestos sexto y noveno podrán participar en la XVII Olimpiada Iberoamericana de Física de Granada, del 17 al 22 de septiembre.

Cartel Olimpiada de Física.
Universidad de Salamanca.

Otros Temas:**"Alumnos Premio Alemán 2012"****PREMIO ALEMAN 2012**

Ya está abierto el plazo para solicitar la participación en esta convocatoria anual del Ministerio de Educación. El objetivo de Alumnos Premio es fomentar la lengua y la cultura de España y de Alemania. Para ello se invita a 16 alumnos españoles a que visiten la República Federal de Alemania durante cuatro semanas en verano.

Los candidatos deberán enviar cinco copias de los 3 formularios y la documentación exigida antes del próximo **20 de marzo** a la Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte "Programa Alumnos Premio de Alemán 2012". La comisión mixta hispano-alemana encargada de la selección de los alumnos no tendrá en cuenta las candidaturas que no vayan acompañadas de toda la documentación requerida.

Podéis encontrar la normas de participación, el formulario de solicitud y el modelo de autorización de los padres, tanto en la página de Educación de la Junta de Castilla y León:

<http://www.educa.jcyl.es/es/informacion/concursos-premios/programa-alumnos-premio-2012>

Como en la página del Ministerio de Educación:

http://www.educacion.gob.es/horizontales/servicios/becas-ayudas-subsuenciones/movilidad/de-estudiantes/no_universitarios/aleman-intercambio-alumnos.html

Agradecemos que hagáis llegar esta información a vuestros alumnos.

**Legislación:****Convocatorias abiertas:**

- **Pruebas libres Graduado en ESO para mayores de 18 años:**
 - .- **ORDEN EDU/74/2012**, de 15 de febrero, por la que se convoca la celebración de las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por las personas mayores de 18 años en la Comunidad de Castilla y León, en el año 2012. (BOCyL de 23 de Febrero de 2012).
- **Renovación en el cargo de los Directores de Centros docentes públicos:**
 - .- **Resolución de 15 de febrero de 2012**, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca la renovación en el cargo de los Directores de Centros Docentes Públicos nombrados al amparo de la Orden EDU/670/2008, de 21 de abril.
- **EOI:**
 - .- **Resolución de 21 de febrero de 2012**, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 1 de marzo de 2012).
- **Concurso de traslados. Cuerpo de Maestros:**
 - .- **Resolución de 23 de febrero de 2012**, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba la relación provisional de vacantes a ofertar en el Concurso de Traslados, de ámbito autonómico, convocado por la Orden EDU/1423/2011, de 16 de noviembre, entre los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Maestros, y la modificación provisional de las unidades y puestos de determinados Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial, Centros de Educación Obligatoria, Institutos de Educación Secundaria y Centros y Aulas de Educación de Personas Adultas. (BOCyL de 5 de marzo de 2012).
- **Concurso de traslados. Cuerpo de Secundaria y Otros Cuerpos:**
 - .- **Resolución de 24 de febrero de 2012**, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se aprueba la relación provisional de puestos y vacantes a ofertar en el concurso de traslados, de ámbito autonómico, convocado por la Orden EDU/1419/2011, de 16 de noviembre de los centros públicos docentes dependientes de la Consejería de Educación donde imparten enseñanza los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño. (BOCyL de 5 de marzo de 2012).
- **Concurso de traslados. Cuerpo de Inspectores:**
 - .- **Resolución de 24 de febrero de 2012**, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se aprueba la relación provisional de puestos y plazas vacantes a ofertar en el concurso de traslados, de ámbito autonómico, convocado por la Orden EDU/1418/2011, de 16 de noviembre, entre los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y al Cuerpo de Inspectores de Educación. (BOCyL de 5 de marzo de 2012).